

# EL DEFENSOR DE GRANADA

diario político independiente.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, los intereses de palpable interés, defendiendo constantemente el orden, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, ley de administrativas duraderas y simples, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengán de donde vengán, son combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico desea con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, a la industria, a la agricultura, y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni ningún sacrificio por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace oír de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no se responsabiliza de los artículos que se publican con las firmas o iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que se no en el día, aunque no se les da publicidad en el periódico.

SUSCRIPCIONES	
En Granada, un mes.	1'75 pesetas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado).	6 >
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	17'50 >
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado).	30 >
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (id. id.).	30 >

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,  
**LUIS SECO DE LUCENA.**  
Oficina e Imprenta: Calle de Buenavista, 6.  
EJEMPLARES SUJETOS del día, 10 cént. del mes corriente, 25; de meses anteriores, 1 peseta.

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—35 cént. línea en la 3.ª.—50 cént. después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado)  
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 on la 3.ª.—40 on la 1.ª (pago anticipado).  
COMUNICACIONES.—Tarifa: De 4 a 50 pesetas línea, a juicio del Director. (Pago anticipado)

## El Giro mútuo

Una de las instituciones más inútiles que conocemos, dependiente de la administración de Hacienda, es sin duda alguna el Giro mútuo establecido entre las diferentes Tesorerías de provincia y subalternas que existen en la Península. No solamente no llena este sistema de cambio el objeto para que fué creado por la administración, sino que hasta es inexacto el nombre con que se bautizó a esta clase de operaciones. El Giro es "exclusivo", de las Tesorerías, puesto que se limitan a expedir libranzas a la órden de los particulares; pero no aceptan giros de estos, que es lo que justificaría la aplicación del adjetivo que se ha adjudicado la administración. Prescindiríamos, sin embargo, del nombre y de la carencia de "mutualidad", en el Giro, si esa fuera la única falta de esta dependencia de la administración de Hacienda; si, en los hechos, en su constitución y en la forma como lleva a cabo sus operaciones no hallase el público motivo constante de censura.

El dos por ciento que la administración cobra por este servicio, por más que se trate casi siempre de cantidades pequeñas, es excesivo, si se tiene en cuenta que el público ha de acudir a las oficinas a imponer y a cobrar las libranzas, es decir, que la administración ni ha de moverse de su sitio, ni necesita cobradores ni mozos para realizar estas operaciones. Este quebranto no se halla tampoco justificado con los gastos de reembolso, pues las Tesorerías no nivelan entre sí el alcance ó el descubierto que producen estos giros, sino que se descargan en sus cuentas generales con la administración Central.

Si el elevado tipo de quebranto no sirve de estímulo para la imposición, no ahuyentan menos al público la pesadez en el despacho y las trabas que ponen las oficinas para el pago de las libranzas. Empiezan aquellas por exigir al portador de estas conocimientos para identificar su personalidad, exigencia que estaría justificada considerando la cédula personal como documento inútil.

Si a estas dificultades se añade la de tener que emplear toda una mano para el cobro, ó muchos días si la administración libradora, cosa que sucede con frecuencia, no ha dado aviso del Giro, hallamos muy fundada la razón en que el comercio y la banca se apoyan para negarse a admitir de sus corresponsales esta clase de documentos para el cobro.

Esta morosidad en el pago, el elevado quebranto del giro y las dificultades que las oficinas presentan para la identificación de la personalidad, son causa de que el público se abstenga cuanto pueda de acudir al Giro Mútuo para sus necesidades, por cuyo motivo este servicio, que pudo haber sido explotado por la Administración con fruto para el Estado, no produce hoy ni los gastos que ocasionan la documentación y los empleados encargados del mismo.

Es indudable que, giro mútuo para pequeñas cantidades, sin los defectos de que adolece el que hoy existe, llenaría una necesidad que cada día se haría más sensible; pero no consideramos a la Administración de Hacienda dotada de elementos suficientes para llevar a cabo este servicio con la actividad y sencillez en los procedimientos que son necesarios para atraer al público.

Además de la necesidad de esta clase de imposiciones para facilitar letras pequeñas que hoy los banqueros se niegan a librar á cuantos se ven obligados a remitir sumas de poca importancia á otros puntos de la Península, se nota también en nuestra plaza, como en las demás de España, la imposibilidad de colocar giros de poca importancia, como los procedentes de empresas periodísticas editoriales, y pequeñas industrias, cuyas expediciones producen facturas de escaso valor. Esta dificultad en el cobro contiene el desarrollo de aquellas empresas, perjudicándolas considerablemente en sus intereses.

Nosotros consideramos que las sucursales del Banco de España, recientemente aumentadas, podrían llenar perfectamente estos servicios, facilitando letras pequeñas sin las trabas de que está hoy rodeado el Giro Mútuo, y encargándose del cobro de giros pequeños,

aunque verificase el pago de las notas después de la efectividad. No se necesitaría mucho estudio para plantear esta reforma, beneficiosa para el público, para las citadas empresas y para el mencionado Banco de España, quien, a cambio de los grandes privilegios que disfruta, no haría nada de más en ocuparse de este asunto, de poca importancia para aquel establecimiento, pero de grande interés para determinadas clases de la industria y del comercio.

## La guerra europea.

"El mundo ve desde hace tres semanas el discurso de Bismarck en el Reichstag. Todavía no es demasiado tarde para expresar mi manera de ver sobre la declaración que considero como el trezo principal de esta terrible arenga.

El canciller reconoce que la República en Francia ofrece seguridades múltiples de paz para la Europa, y aún después de haber pronunciado los nombres de Alsacia Lorena, evocaciones mágicas destinadas a vencer las resistencias parlamentarias, declara que no hay nada que temer mientras los partidos dominantes tengan el gobierno del país. Siguiendo este razonamiento, se comprende que todo podría temerse, por el contrario, si la dirección de los negocios de Francia cayera en manos de los partidos revolucionarios, ó si la República fuera suplantada por una restauración monárquica, napoleónica ó orleanista.

¿Es admisible esta hipótesis? No lo creo. Yo declaro incontinenti que Francia no tiene necesidad de consultar a nadie sobre el gobierno que quiera darse. Francia decide de su propia suerte como bien le parece, inclinándose más a la derecha ó más a la izquierda, según su libre voluntad. Pero, esto dicho, ¿sobre qué pueden descansar los pretendidos recelos del canciller en cuanto al porvenir? Evidentemente, sobre nada. ¿Un gobierno revolucionario? No hace falta conocer la Francia para imaginar que el advenimiento al poder de la pequeña secta anarquista sea posible un solo momento.

Y si esta perspectiva es una imposibilidad absoluta, la de una vuelta a la monarquía no es menos imposible.

Las tres dinastías que representan la legitimidad histórica con los Borbones, la que representa la burguesía liberal con los Orleans, y la que representa la dictadura con los Bonapartes; han desaparecido, como desaparecieron las especies pertenecientes, por ejemplo, a los terrenos terciarios, cuando el planeta se elevó a un grado de vida superior.

Entre las leyes descubiertas en el estudio y la investigación de la materia orgánica, ninguna ha demostrado tan completamente, ni ninguna ha sido tan aplicable a las instituciones políticas y a la vida social, como la que nos enseña que las especies extinguidas no reaparecen jamás.

Por consecuencia, ni revolución utópica capaz de que vuelvan las guerras apocalípticas y las convulsiones universales para resolver el problema social, ni retrogradación monárquica capaz de resucitar nuevas santas alianzas, para la restitución del imperio germánico a Austria y el establecimiento del poder temporal del Papa. Ni uno ni otro de tales partidos pueden prevalecer en Francia, y por tanto, la suposición de Bismarck, no se realizará.

Lo que aparece, á no dudarlo, más manifiesto en el discurso de Bismarck, es la convicción que tiene de que la gran Alemania, cuya unidad, frágil por sí misma, se encorva bajo el peso de tierras feudales condenadas a un fraccionamiento perpétuo, que esta gran Alemania, digo, todavía indecisa, como lo ha demostrado el último voto del Reichstag, no podrá gobernarse, si no es a condición de ser extranjera y hostil para la Francia.

El canciller, apoyándose en la historia nacional muy oportunamente citada en su discurso, aunque violentada á veces por los arrebatos de una dialéctica de hierro, sabe mejor que nadie que la nueva gran Alemania la Alemania de Lutero, la Alemania del protestantismo, la Alemania enemiga del slavo y del austriaco, no se hubiera salvado en las

guerras de religión y en la guerra de los treinta años sin el auxilio de la Francia. El sabe mejor que nadie que, hecha abstracción del espíritu filosófico francés del último siglo, la gloria de Federico el Grande no hubiera mamado con las ideas de libertad, las ideas de justicia y de patria; de patria para todas las naciones oprimidas y más especialmente todavía para la nación alemana.

Cuando las razas germánicas, con el instinto infalible de las grandes colectividades sociales, dejaron desguarnecido el Rhin, que ellas llamaban la calle del clericalismo, por los estados eclesiásticos que le limitaban, y cuando vieron las dos monarquías que podían defenderles, la una en Viena contra los slayos del Sur, y la otra en Berlín contra los slayos del Norte, comprendieron bien la necesidad suprema de una amistad duradera con Francia. El estrategista alemán, que sabiendo esto ha arrebato a la Francia Metz y Strasburgo, ha cometido una gran falta y que podrá quizá más tarde arrastrar al imperio a una gran catástrofe.

Pero no deben esperarse importantes rectificaciones en los principios, ni cordialidad de relaciones de parte de los que tienen una superstición verdaderamente alemana contra las naciones latinas. Por más que Mr. Bismarck guarda reserva en sus declaraciones, surgirá siempre el tema de la "Historia del siglo XIX," por el gran pensador Gervinus, que se afana en demostrar la superioridad de su raza sobre la nuestra. Bismarck teme a la Francia y sus armamentos; pero con toda la desnudez que en tan alto puesto puede permitirse, descubre un desden olímpico hacia Italia, hacia esta Italia que, á su vez, se muestra tan desdeñosa de los franceses y españoles mientras que nosotros la consideramos con admiración y simpatía, como una hermana que aporta al patrimonio de la familia sus obras imperecederas y su genio artístico.

Con respecto a nuestra España, el canciller confiesa que le ha sucedido en el negocio de las Carolinas lo que le sucedió á Napoleon en la guerra de nuestra independencia; no contaba con la susceptibilidad española.

Esto parece imposible, pero en el espíritu tan práctico de Bismarck existen diversas utopías que no pueden convenirse con su alta complejión de verdadero hombre de Estado. Una utopía, la amistad sincera de Rusia; una utopía, el imperio socialista; otra utopía, el imperio colonial.

Alemania no puede competir por el genio colonizador con ninguna de las otras naciones coloniales, ni con Inglaterra, ni con Holanda, ni con Francia, ni con España, ni con Portugal. Existen pueblos aptos para la conquista y otros para la colonización. Los alemanes y los slayos pertenecen a la primera categoría; a la segunda pertenecen las naciones que descubren mares, islas, archipiélagos y continentes. Dos razas boreales solamente han colonizado: la raza normanda y la raza sajona.

Mas las razas normandas pertenecen a la familia escandinava, más enemiga que amiga de los alemanes, y la sajona, aunque de origen germánico, se fijó en una isla tan propicia como Inglaterra para demostrar sus aptitudes colonizadoras.

La Alemania se contenta con emigrar a los Estados Unidos, no para colonizar, como hace Francia con su Argelia, como España con su América, como Portugal con su Brasil, como Inglaterra con tantos imperios coloniales. Para atribuirse una colonia Alemania, pone la mano sobre nuestro territorio patrimonial, amado de todos los españoles con un solo y único hogar donde arde sin cesar el fuego sagrado de la vida nacional; donde existen con los recuerdos imperecederos de los dioses lares, las cunas de nuestros hijos y las tumbas de nuestros padres, todo esto envuelto en los pliegues de una bandera gloriosa como en la atmósfera de un cielo espléndido.

La confesión que ha hecho de haber cedido ante nuestra protesta unánime desde que la venda fué arrancada de sus ojos, debe persuadir al canciller que todas sus previsiones políticas no tendrán buen éxito, por más que encuentre límites en algunas costas y en al-

gunas conciencias. El pensamiento germánico no debe desdeñar demasiado las razas entre las cuales hay pueblos veladores con Francia, pueblos artistas como Italia, pueblos temerarios como España, que se levantan en presencia de los primeros conquistadores del mundo, sin medir sus propios recursos ni su talla y que oponen una resistencia invencible a todas las conquistas.

Podemos declararlo sin temor de ser desmentidos: en España todo el mundo se subleva contra la guerra y oree que para ella no hay razón ni pretexto. Si un gobierno tal como el francés carece de las condiciones defensivas que la naturaleza ha dado a España y a Inglaterra, es necesario que posea en su ejército los medios de seguridad que le ha negado la naturaleza. De esto resulta un bien para todo el continente, pues se quita la tentación de conquistas a aquellas potencias que no son inclinadas al trabajo y a la paz, como las democracias organizadas en Repúblicas progresivas.

Aquí todo el mundo cree que la opinión unánime, alzándose en defensa de la paz, es capaz de impedir cualquiera injusta agresión; y si se impone enérgicamente la inmensa responsabilidad de la guerra al que la provoque, se tiene la seguridad absoluta de hacer imposible toda guerra.

Yo sé que los partidos militares en los estados gobernados imperialmente se quejan y gimen.

La opinión liberal filtra por todas partes en favor de Francia. No comprendemos en España cómo la prensa británica, cegada por los intereses de un día, en lugar de calmar las competencias del continente, trabaja por el contrario, para mantenerlas y para excitarlas. ¿Es para desviar la atención pública de las enormes responsabilidades que Inglaterra ha acumulado sobre ella por su política en estos últimos tiempos?

El sentimiento de la unidad íntima de nuestra raza surge poco a poco entre todos los pueblos latinos como surgió en el siglo XV primeramente la unidad del Estado, que preparó las grandes monarquías, y después, en el siglo último, la unidad del derecho que preparó las grandes revoluciones. Las naciones latinas reconocen la fraternidad natural de las naciones germanas. Por lo demás, todos sabemos que arrancar la Francia del centro de las naciones europeas, sería como si arrancásemos al cielo el sol y a la tierra el hombre.

Cuando de oprimidos que éramos en otro tiempo, nos elevamos con esfuerzo al rango de seres libres, recibimos del genio francés nuestro espíritu de libertad y hallamos la huella de nuestros derechos en el Sinaí de la Revolución francesa, y si, en un momento cualquiera que pareciese supremo para la Francia, pudiéramos desconocer, pudiéramos olvidar, nos semejaríamos entonces a esas especies privadas de razón, que una vez nacidas, olvidan a sus padres.

EMILIO CASTELAR.

## En honor de Becquer.

La falta de espacio y de tiempo nos ha vedado ocuparnos hasta hoy del acto de justicia llevado a cabo por los paisanos de Becquer erigiéndole un monumento en Sevilla, su ciudad natal.

La colocación de la primera piedra del monumento se ha solemnizado en Sevilla con una *Velada literaria* y con la publicación de un número extraordinario en honor del insigne poeta en que han colaborado los artistas y escritores sevillanos. Ese hermoso número extraordinario ha sido editado por *La Ilustración Artística de Barcelona* que ha hecho un trabajo digno de su nombre.

El sumario de los trabajos publicados es el siguiente:  
Introducción por D. Gonzalo Segovia y Ardizzone.—Gustavo Adolfo Becquer, por D. Narciso Compañillo.—Becquer, por D. Benito Mes y Prat.—El prólogo de Becquer, por D. Federico de Castro.—La poesía, por D. Luis Montoto.—El Genio.—La Insipiración, por D. José M. Ausensi.—Poder del genio, por D. Amato Lafón.—Carta á Mr. Achille Fouquier, por D. José Gustavo y Pérez.—La noche triste por D. Manuel Cano y Cueco.—Valeriano D. Becquer, por D. Narciso Sentinach.—Desde mi celda, por Gustavo Adolfo Becquer.—La vida, por doña Mercedes de Velilla.—El poeta, por D. Antonio Benítez de Lugo.—Duermel, por D. Francisco Rodríguez Martín.—Becquer y la poesía popular, por don Manuel Díez Martín.—Un autógrafo de Becquer, por D. Isabel Cheix.—Con motivo de la colo-

ccion de la primera piedra para el monumento á la memoria de Bequer, por D. José Sanchez Arjona.—A Gustavo Bequer, por D. José Lam-que de No-va.—Los pájaros, por D. José de Velilla.—Trenzas y pelos, por D. Lorenzo Leal.—Pesadilla, por don J. vier Lasso de la Vega.—Pensamiento, por don Joaquín Guichot.—Poesía y Arte, por D. Javier Lasso de la Vega y Cortezo.—Canto á Bequer, por don Roman Garcia Pereira.

El número extraordinario cumple su objeto honrando á la vez que á Bequer á los escritores y artistas sevillanos.

No podía faltar en él algun rasgo que hiciera ver el contraste entre el mundo que se va y el que comienza. Fuerza es hacer notar en estos casos concretos el error profundo de los que son de buena fe católicos. Crean estos que la Iglesia es la depositaria de todo lo bueno, todo lo santo, todo lo bello y todo lo justo. Si fuera así, no se apresuraria esa iglesia á participar de actos como el de honrar la memoria de Gustavo Bequer? ¿No es esa memoria bella, buena, santa?

Véase, lejos de ello, este detalle que tomamos de una carta publicada en el número extraordinario que dirige el señor Costoso y Perez al distinguido literato francés M. Archille Fouquier entusiasta de Bequer:

«A fines de 1879 ó en los comienzos del 80, regalé al Excmo. Cabildo Catedral un retrato de Gustavo Ad. B., pintado generosamente por el autor del gran cuadro de Hamlet, por Barbudo: después de pocos meses que estuvo en los salones de la famosa Biblioteca Colombina, colocado entre los demás de sus villanos ilustres, se quitó de su sitio y ocultó en una dependencia de la citada Biblioteca: los artistas, literatos y la prensa sevillana dirigieron con este motivo á la Excmo. Corporacion eclesiástica la siguiente solicitud: «Excmo. ó Ilmo. Cabildo de esta Santa Iglesia de Sevilla.—Los que suscriben, deseando honrar la memoria del ilustre escritor Gustavo A. Bequer, á V. E. I. suplican se dignen disponer la colocacion de su retrato entre los de sus villanos insignes que ornán los muros de la Biblioteca Colombina. Peticion que esperán será atendida dado el reconocido saber de V. S. I. Sevilla 14 de Agosto de 1880.» Siguieron cincuenta firmas. El retrato no llegó á colocarse de nuevo. Al cabo de cinco años, en 18 de junio del próximo pasado, me ha sido devuelto, quedando por ahora en depósito en la Biblioteca de la Sociedad Económica de Amigos del País.—Extrañará V. que no se lleve á efecto el sepelio de los restos mortales de Bequer en la capilla de la Universidad Literaria, como en un principio se había pensado, pero ha habido tales dificultades, que se ha renunciado á inhumarlos en aquel templo, entre ellas por encontrarse las bóvedas absolutamente rellenas de tierra y cascotes, ya V. comprenderá que ante esta razon no hay mas que callar.»

Deseo que el cabildo catedral menosprecie el retrato de un poeta español que honra á Sevilla y honra á España entera, excitando la admiracion de los extranjeros.

Si nos alimentáramos del ideal que envía la Iglesia católica; si esperásemos que viniere de ella la inspiracion del artista; el aliento para el literato, las energías al sabio, al industrial y al obrero, ¿no moriría por consuncion nuestra sociedad? ¿Y puede estar Dios en ese círculo donde no existe sino incuria, agobiamiento y muerte?

No, no hagamos tal ofensa al Creador. Dios está en el alma de los literatos y artistas sevillanos, encendiendo sus facultades creadoras y haciendo brotar en ellas la inspiracion divina; no está, no puede estar en las almas frías, glaciales de las gentes de iglesia.

No queremos terminar sin dar cabida al siguiente Pensamiento inserto en el Extraordinario, que, por su realismo hondo, esto es, por su justicia y por la eleccion que en tierra tan digna de tenerse en cuenta, si ha de acabar la vana y torpe idea remanente de los deberes sociales, merece conocerse:

PENSAMIENTO.

«Los mármol en que se labraron, y los bronceos en que se fundieron las estatuas de tantos héroes, de tantos mártires del deber y de la ciencia, y de tantos genios que inmortalizaron el nombre de la patria que mecía su cuna y abrió su seno para dar sepultura, son menos duros que esa sociedad, imero despiadada, y á la postre vanidosa, que les dio en suerte.»

»Hambre en la vida, mármol en la muerte.»

Joaquín GUICHOT.»

Miscelánea.

**Comision provincial.** Bajo la presidencia de D. Francisco de P. Villa-Real, celebró el sábado sesion, habiendo asistido todos los vocales.

Despacháronse once expedientes de quintas.

Se aprobó el estado, que remite el señor Comisario de Guerra, de los precios medios fijados á los suministros del mes de diciembre último, que se hicieron á los cuerpos del Ejército y Guardia civil, acordándose que se publique en el Boletín Oficial.

Se concedió ingreso en el Hospicio á Nicolás Ochoa Bascuas, vecino de Granada.

**Inhumaciones.** Durante el sábado y domingo últimos fueron inhumados en el Cementerio público los cadáveres de 3 hombres, 3 mujeres y 8 párvulos.

**El servicio doméstico.** El Sr. Gobernador ha dirigido á los alcaldes de los pueblos la siguiente circular:

«Para poder cumplir de la manera que corresponde lo prevenido por el artículo 21 de la ley de 29 de agosto de 1882, en la parte que se refiere á la proteccion de las personas y de las propiedades, y comprendiendo que es de absoluta necesidad organizar en esta provincia el servicio doméstico, puesto que á veces por falta de antecedentes de las personas que reciben en concepto de criados, se

da ocasion á que se perpetren delitos que á la autoridad incombte prevenir, he dispuesto restablecer en la capital y pueblos de la provincia el servicio de inscripcion de sirvientes, á los cuales se les facilitarán los oportunos documentos, en los que habrá de anotarse por los vecinos á cuyas órdenes sirvan aquéllos, la conducta y antecedentes de los mismos, sin perjuicio de suministrar los necesarios datos á la oficina especial encargada de este servicio, respecto de las altas y bajas que ocurran en sus domésticos.

Para facilitar este servicio y con objeto de que sean una verdad todos los datos que aparezcan en los registros de inscripcion de este Gobierno, recibirán los señores alcaldes de los pueblos de la provincia y en la capital se distribuirán á domicilio, las oportunas hojas, que deberán llenar y devolver en el término preciso de seis dias.

Encarezco á los referidos alcaldes y á los empleados encargados especialmente por mí de este servicio, la mayor exactitud y celo en el cumplimiento del mismo.»

**La salud en los pueblos.** En Capracena está causando algunas víctimas la epidemia de angina diftérica, segun nos escriben.

—En Pinos Puente casi puede considerarse extinguida la epidemia que tantos estragos ha hecho, pues los casos de difteria son ya muy raros en dicho pueblo.

**La casa-escuela de Güevejar.** El maestro de la escuela de niños de Güevejar se lamenta de que el edificio destinado á la enseñanza se halla en tan pésimas condiciones, que se sienten dentro de él los rigores del invierno lo mismo que si se estuviera á la interperie. Es un caseron ruinoso; húmedo sin luz y sin ventilacion tan necesarias para la vida; además se halla á medio kilómetro del domicilio del maestro, lo cual ocasiona á este las molestias consiguientes.

**Conato de timo.** Hace algunos dias, un vecino de Moclin, de los más acomodados, halló por bajo de la puerta de su casa una carta, en la que se le exigía depositase la cantidad de 5000 pesetas en la puerta de la ermita de San Antonio, si quería evitarse una muerte cierta.

La Guardia civil, que se enteró del caso, ha practicado, aunque infructuosamente, activas gestiones para descubrir al criminal autor del anónimo sable.

**Juventud Católica.** El jueves celebró sesion ordinaria esta academia, usando de la palabra el Sr. Rodriguez Ciruela, quien quiso demostrar que la esclavitud es natural, pues las instituciones que duran largo tiempo en los pueblos, son naturales; y pasó á decir que la iglesia no solo no abolió la esclavitud, sino que con su conducta la confirmó. Después se levantó á contestar el señor Aleman Barragan, quien hizo ver al Sr. Rodriguez el error en que, en su concepto, se hallaba, impugnando á la vez varios puntos en que no estaba conforme con el Sr. Fiestas Rodriguez.

**Teatro Principal.** Segun nuestras noticias, el jueves próximo debutará en el coliseo del Campillo la compañía anglo americana Williams Freire, á la que acompaña el célebre coronel Boomks con su notable coleccion de leones.

**Una cuestion de interés.** Llamamos la atencion del señor director de la sucursal del Banco, sobre un hecho que ha producido grave disgusto y está produciendo numerosas quejas de los contribuyentes de Granada. Es el caso que á muchos de los que contribuyen por el doble concepto de territorial é industrial, al cobrarles el trimestre anterior, solo lo hicieron de la cuota que por subsidio industrial les correspondía, no cobrándoles la de territorial, sin embargo de haberlo reclamado los mismos contribuyentes.

Y ahora resulta que está sucediendo lo propio con la cobranza del segundo trimestre, y es lo grave que al reclamar los contribuyentes, se les contesta, segun se nos asegura, presentándoles la papeleta de conminacion de costas por la demora de pago del trimestre anterior.

¿Es esto serio? Y, sobre todo, ¿hay razon para imponer recargos á un contribuyente que si no ha pagado, ha sido porque los co-

bradores no han tenido á bien cobrarles?

Esperamos que el señor director se fije en el asunto, porque lo reclama la justicia y la rectitud en que debe inspirarse.

**Las reses que se carnizan.** Durante el viernes, sábado y domingo carnizáronse en el matadero público 18 vacas, 11 terneras, 62 carneros enteros y 89 castrados.

**Alcalde.** Ha comenzado á hacer uso de la licencia que se le ha concedido, el alcalde de esta capital D. Mariano de Zayas, encargándose nuevamente de la alcaldía el señor D. Eduardo Gomez Ruiz.

**Vocales.** Habiendo renunciado D. Benito Ventá el cargo de juez del Tribunal de oposiciones á las escuelas vacantes de niños en esta provincia, ha sido nombrado en su lugar el catedrático del Instituto de segunda enseñanza D. Salvador de la Cámara.

**Desgracia.** El propietario vecino de Múrtas D. Serafin Galdeano, cayó hace algunos dias desde la azotea de su casa á la calle, cuya distancia es de ocho varas, falleciendo á las pocas horas.

Su muerte ha sido muy sentida en el pueblo.

**Funcion en Cijuela.** El dia de Nuestra Señora de la Purificacion hubo fiesta religiosa en Cijuela, predicando el nuevo cura párroco, D. Sebastian Garcia. La procesion con la imagen de la Virgen, estuvo muy concurrida y se verificó con lucimiento.

**Ejemplo de fecundidad.** En Baza, una mujer ha dado á luz tres robustos niños, á quienes se les ha puesto los nombres de Gaspar, Baltasar y Melchor, como los reyes magos.

Como el autor de las criaturas, que es oficial de alpargatero de oficio, carece de recursos para cumplir los sagrados deberes de padre, varias señoras de aquella ciudad se han comprometido á costear las oportunas nodrizas, facilitando además las ropas necesarias á los tres vástagos.

**Noticias militares.** Ayer, á las dos de su tarde, tuvo lugar la entrega por el cuerpo de Ingenieros, al Director del Hospital militar de esta plaza, del gabinete hidroterápico construido por el referido cuerpo en dicho edificio.

—De los 61 reclutas del segundo reemplazo de 1885 destinados á Ultramar, que corresponden á esta provincia, de 1950 que han sido llamados por real orden de 22 de enero último, dará cada zona los siguientes: Granada, 16; Guadix, 10; Motril, 13; Baza, 10, y Loja, 12.

A su debido tiempo daremos noticia á nuestros lectores de la fecha en que se haya de empezar la concentracion de dichos individuos en el banderín de esta capital.

—El sargento primero de los tercios de infantaria de marina de guarnicion en esta capital, Juan Castro Perez, ha obtenido el destino de Inspector de la contribucion industrial de Málaga, dotado con el sueldo de 1500 pesetas anuales.

—Se ha concedido el plazo de 30 dias como gracia especial para redimirse á metálico á los reclutas destinados á Ultramar del segundo reemplazo de 1885.

**Presupuesto.** Ha sido expuesto al público, por término de quince dias, en la Secretaría del Ayuntamiento de Granada, el presupuesto adicional por resultados que ha de refundirse en el ordinario vigente de 1886 87. Durante dicho espacio de tiempo podrán admitirse las reclamaciones que los interesados estimen oportunas.

**Subasta.** El dia 7 de marzo próximo se subastarán en el Gobierno civil de esta provincia los acopios de conservacion de la seccion segunda de la carretera de Bailen á Málaga, en la cantidad de 4.416 pesetas.

**Oposiciones.** Muy en breve comenzarán en el colegio de San Bartolomé y Santiago las oposiciones á las becas que existen vacantes en dicho establecimiento.

CHARADA.

Por un segunda con terciá  
va comiendo prima tres  
mi tod, yendo un pastor  
siempre cuidando de él.

**Se arrienda** la caseria de Majaralcide ó Velez, en el camino de Jsen, término de Peligros y Albolote. Las condiciones pueden verse en casa de los Sres. Rodriguez Acosta.

Telegramas á «El Defensor.»

Madrid 14, dos tarde.

Verificada la subasta del ferrocarril de Linares á Almería, ha quedado desierta.

Mañana se verificará una reunion de los senadores y diputados de las provincias de Almería y Granada para deliberar sobre este asunto.

Faustino Caro

Madrid 14, nueve noche.

Ha sido aprobado definitivamente en el Congreso el proyecto de ley de arriendo de la Renta de Tabacos por 195 votos contra 70.

En el Senado sigue la discusion del proyecto de Código penal.

Ha regresado á Madrid la comision del partido republicano progresista que estuvo á visitar, en nombre de éste, al señor Ruiz Zorrilla.

Traen instrucciones de persistir en la política revolucionaria.

El Sr. D. Pablo Jimenez, representante del partido de Granada, saldrá mañana para esa.

F.

Un crimen en Zaragoza.

La poblacion de Zaragoza, fué testigo ayer, segun anunció el telégrafo, de uno de esos crímenes que impresionan hondamente y dejan amarguissimos recuerdos.

A las seis y media de la tarde de anteayer, salió de su casa la señorita doña Isabel Fraguas, acompañada de una de sus hermanas y una amiga, en direccion al templo del Pilar, y al llegar al Coso se vió aquella instantáneamente asida por los cabellos por un malvado que la acechaba y que la hundió un puñal en el pecho.

La desgraciada Isabel, herida mortalmente, corrió por instinto hasta la acera de enfrente donde cayó exámine, sin que la rapidez con que se realizó el atentado, permitiera á las señoras apercibirse de la calidad de la desgracia, hasta que la vieron caer para no levantarse más.

El agresor, que despues de arrojar el arma se disponía á la fuga, fué detenido en el acto por un agente de orden público.

El criminal es un jóven de veintiocho años, natural de Villadiego (Burgos), llamado Edoardo Melchor Rico y Castro, quien, segun se dice, hace cinco años que asediaba impertinentemente á la infortunada Isabel amenazándola con anónimos insultantes, que obligaron á intervenir á un amigo de la familia, que llegó con él á las manos, dando origen á un procedimiento judicial.

No por eso desistió de su conducta el Rico, quien, despedido por los desdenes de la jóven, continuó con sus provocativos anónimos hasta que la familia decidió llevar al juzgado al insolente que así molestaba, sin razon á la señorita Isabel; y por fallo de la Audiencia fué condenado á la pena de destierro, que estaba cumpliendo en la corte, de donde salió á pié el dia 23 del mes pasado y llegó á Zaragoza á las cuatro de la tarde del mismo dia en que cometió su horroroso crimen.

El asesino, que es hijo de un profesor de latin y cuya familia es modelo de honradez, consumió el crimen con la mayor sangre fría, acechando, convenientemente apostado, la ocasion para herir á su víctima, manifestando una tranquilidad provocativa al ser conducido por los guardias á presencia de la autoridad judicial.

El crimen ha causado honda tristeza en Zaragoza, donde era generalmente apreciada la familia de la señorita Isabel Fraguas, que en su calidad de maestra se dedicaba á dar lecciones de dibujo y otras labores, habiéndose conquistado, por su parte, merecidas simpatías.

Las nieves en Cataluña.

Por lo que hoy vemos en toda la prensa catalana, la nevada ha sido general en todo el principado y mucho más copiosa que en otros puntos de la peninsula.

En algunos puntos ha alcanzado la nieve más de un metro de altura.

En Barcelona, los esfuerzos de las brigadas de trabajadores organizadas por el ayuntamiento, no bastan á dejar expedito el tránsito, y todo está paralizado por la nevada.

Los tranvías, los coches y carros no circulan; los comercios, unos se hayan cerrados y otros tienen entorpecidas las puertas; los teatros han suspendido sus representaciones, y las comunicaciones, en su mayoría se hallan interrumpidas.

Por causa de la gran cantidad de nieve acumulada en las carreteras que afluyen á Barcelona, se

putieron llegar antes por la madrugada los carros que abastecen de hortalizas y legumbres los mercados.

Las verduras encarecieron mucho, y por una col se pidió una peseta.

Se hallan interceptadas para Barcelona las líneas de Tarragona, Valencia, Gerona y Francia, Valls y Litoral.

A consecuencia de las caídas ha habido algunos heridos; y un zapatero que estaba quitando la nieve del tejado, resbaló y cayó al suelo, quedando muerto en el acto.

Un periódico de Sevilla dice que la nieve ha cubierto los campos y las montañas de Monseny, Montserrat y Pirineos, adquiriendo considerable espesor.

Tarragona y Villanueva y Geltrú se encuentran totalmente incomunicadas, y lo mismo sucede a Reus y otras poblaciones catalanas.

**Noticias de Marruecos.**

Las inteligencias establecidas entre el representante de Francia en Marruecos, y el gobierno del Sultan, continúan siendo objeto del exámen de varios importantes periódicos de Europa.

Nuestro colega *La Andalucía* de Sevilla, que tiene un corresponsal especial en Tánger, está recibiendo hace días algunos despachos de interés; y en el número hoy recibido, encontramos el siguiente:

«Tánger (Gibraltar) 11 (135 t.).—Partió de Marruecos (capital) la expedición que se dirige á Uchjda en la frontera argelina.

Compónenla varios regimientos de askars y varios de caballería; van al mando de Sidi Ab-el-Malek el Bonhami.

Persiste el rumor de que el embajador de Francia convino con el Sultan, que si Marruecos en época futura, hiciera alguna cesion de territorio á alguna potencia, Francia estenderia su frontera hasta el ri Muluya.

M. Feraud ha influido para que siga de gobernador en Uchjda Ab-el-Malek, que es amigo de Francia.

M. Feraud ha sido llamado por telégrafo á París.—A.

La última parte de esta noticia, está confirmada por este telegrama de *Fabra*:

Gibraltar 13.—Un despacho de Tánger asegura que el Sr. Feraud, representante de Francia en Marruecos, ha sido llamado á París para conferenciar con su gobierno.

Se atribuye grande importancia á este viaje, que se cree relacionado con las negociaciones pendientes entre Francia y el gobierno del Sultan, sobre la restitucion de una parte de la frontera argelina y acerca de ciertas ventajas comerciales.

**Cartas á «El Defensor»**

Madrid.

13 de febrero de 1887.

La religion y la ciencia marchan de acuerdo en que debemos dedicar un dia á la semana de descanso y esparcimiento. Por eso yo concreto mis cartas los domingos á sumaris mi índice, tan por extremo corto que aún cuando llegue á ser ley la enmienda de Moyano, no cae bajo la penalidad que intenta se introduzca en el Código penal para aquellos que trabajen los dias festivos.

Las impresiones de hoy no ofrecen nada de particular. Como anoche, háblase mucho de la actitud de Ruiz Zorrilla: creen unos que acepta la amnistía y que volverá pronto á España. Algun ministro, como Leon y Casti llo, es contrario á ese acto, y tendrá que dejar la cartera. De todas maneras no habia de durar largo tiempo al frente de tan delicado departamento, dadas las censuras que se le dirigen. Anoche se comentaban las quejas que este ministro emitió desde el banco azul porque los diputados le dirigieron preguntas sin avisárselo un dia antes con el fin de poder estudiar con tiempo la materia. Los consejeros no van á estudiar ni á aprender á las poltronas ministeriales, y de ahí que no se les perdona que sean ignorantes.

Hoy se propaga asimismo la especie de que Ruiz Zorrilla, despues de las conferencias celebradas con los comisionados de la Asamblea se afirma en su actitud revolucionaria, á cuya bandera se acogen los federales orgánicos. Los comisionados regresan mañana á Madrid y entonces veremos si están ó no en lo cierto los que aseguran que la amnistía es un hecho, así como que á ella se acogerá el jefe que está en París.

La festividad del dia roba concurrencia á los círculos, donde se habla de lo mismo que ayer: disgustos en el seno de la mayoría, augurios de crisis parcial, tabacos, Trasatlántica, Jurado, Código penal, incompatibilidades, actas y personal. La comision que dictamina el proyecto de asociaciones anda dividida porque los demócratas quieren que predomine el criterio radical en las asociaciones religiosas y propiedad corporativa. Martos participa de igual criterio.

Tampoco asistirá mañana al Congreso el presidente que sigue acatarrado.—Los príncipes de Baviera salen ahora para el extranjero en el expreso del norte.—En los teatros no ha ocurrido anoche cosa digna de mencion.—La *Gaceta* no publica disposiciones de interés general. En Cuba crece la agitacion solicitando reformas.—Sigúe la tempestad de nieves en las provincias del norte de la Península.

Vuelven á acentuarse los rumores de guerra.—Se cree que monseñor Rampolla ha sido ya nombrado secretario de Estado de Su Santidad.—F.

Paris.

10 febrero 1887.

El Senado ha recibido el presupuesto de gastos que ha presentado Mr. Dauphin, ministro de Hacienda.

Ha adoptado, despues de haber declarado la urgencia, la ley sobre la represion de la venta fraudulenta de la manteca.

La Cámara ha comenzado la discusion del presupuesto de los ingresos. Mrs. Keller, Wilson, informante general, y Dauphin, han tomado la palabra en la discusion general. Los seis primeros capítulos fueron adoptados. Sobre el capítulo 7, relativo al empleo de la diferencia entre el interés servido á las cajas de ahorros y el interés que la caja de los Depósitos y Consignaciones retira de los fondos que le son confiados. Mr. Hubbard desarrolló una enmienda proponiendo de afectar estas sumas al fondo de reserva de las cajas de ahorro. Esta enmienda fué combatida por Mr. Wilson. La Cámara la adoptó.

El Consejo municipal de Paris ha abierto su sesion. La mesa elegida en la sesion precedente ha sido mantenida.

La intervencion del Papa en la lucha electoral en Alemania ha producido cierta confusion en el partido católico del Centro. En un cierto número de circunscripciones, los electores se han pronunciado netamente en favor de los candidatos que se comprometen á votar el septimato, como por ejemplo en Dusseldorf, donde han adoptado la candidatura del príncipe de Hohenzollern, en Bonn, donde el que era diputado últimamente y que pertenecía al Centro, ha sido abandonado por otro candidato católico favorable al septimato. Sin embargo, se ha visto ayer que el principal órgano del partido, la *Germania*, no aceptaba sin reservas la carta del cardenal Jacobini al anuncio de Munich. «La situacion del Centro, dice este periódico, se mantiene intacta; nada le obliga á modificar su actitud.» Mr. Windthorst, jefe del partido, es tambien de este parecer.

En una reunion que ha tenido lugar el domingo en Colonia, ha declarado que si hubiese sido posible de conformarse con el voto del papa, el centro lo hubiera hecho; pero nada puede hacer lo imposible y Leon XIII no conservará ningun resentimiento contra sus hijos fieles, si examina de una manera profundizada los motivos que guian su conducta.

Se pretende, por de pronto que la carta del Cardenal no es sino el epílogo de un desacuerdo, ya antiguo, entre el Vaticano y el Centro.

Aun antes de la discusion del septemato, Leon XIII habia invitado á los diputados católicos á abstenerse de toda oposicion á los proyectos militares del Canciller, y resulta que estos diputados han votado contra el septemato. Mr. de Frankestein, aludido particularmente en la carta del cardenal Jacobini ha dado á entender que si continuaban en el Vaticano desaprobando la conducta del Centro, este juzgaría su existencia inútil y desaparecería.

En Berlin, parecen hoy tranquilizados sobre el resultado de la campaña electoral.

Los periódicos ingleses propagan una nueva serie de rumores alarmantes respecto al Oriente. Los hechos que señalan son sin embargo antiguos ya: los armamentos del Montenegro que, dicen, ha recibido de la Rusia 30.000 fusiles; las garniciones turcas reforzadas en la antigua Serbia; las intrigas de los refugiados búlgaros en Rumania, protegidos por el Austria, todo eso viene de Constantinopla y no solo esto sino la alianza de los dos reinos de los Balcanes, únicamente existe en la imaginacion de los corresponsales de los periódicos ingleses.

El presidente de la República fué ayer á las des del palacio de la Industria en los Campos Eliseos á visitar la exposicion de agricultura y el concurso de animales gordos que se ha inaugurado hace algunos dias. Mr. Grevy visitó las principales partes de la exposicion y dejó el palacio de la Justicia despues de las tres.

—El príncipe de Gales, de paso por Paris, estuvo ayer á visitar al presidente de la República en el Eliseo. La misma tarde salió para Cannes.

—El Nuncio del Papa, Monseñor Di Rendi salió ayer para Nípoles, para ver su madre que está enferma de peligro. Mr. Averardi lo reemplazará durante su ausencia en la Nunciatura.

—Los peritosos de que sufre en la pierna de resultados de un accidente Mr. Lokroy, ministro del Comercio, se ha agravado por haber salido el enfermo dos veces para ir á la Cámara á pesar del parecer de los médicos.

Esta recida le impedirá de asistir el domingo próximo á un banquete que debia presidir, como le impidió ayer de asistir á la sesion del Senado, donde se discutía un proyecto que interesaba su departamento ministerial.

Se anuncia la muerte de Mr. Fenillet de Conches, antiguo director del protocolo en el ministerio de Estado, maestro de ceremonias é introductor de Embajadores. Despues de sesenta años de servicios, se retiró en 1874. Era Comendador de la Legion de Honor desde 1856. Se hizo conocer por sus numerosos trabajos históricos. Poseedor de una inmensa coleccion de autógrafos, coleccionista sagaz y afortunado, deja todo un museo de objetos preciosos. Sus principales libros son: «Los salones de conversacion en el siglo XVIII; Los papeles de Mlle. de Sancy y de Mme. de Maintenon; Los cartas de Montaigne, etc.»

Mr. Fenillet de Conches habia nacido el 24 de diciembre de 1798.—C.

**Servicio postal de última hora.**

Viena 13.

El conde de Kalnoky ha manifestado hoy en un círculo diplomático que las imprudencias de Francia serán causa de que el conflicto europeo tome en plazo no lejano la solucion que la diplomacia trata de impedir.—Noticias que se reciben de Berlin dan como segura la conflagracion entre Alemania y Francia.

Roma 13.

Es por demás violenta la situacion del gobierno; la crisis continúa sin resolver. Son muchas las candidaturas que circulan pero ninguna de ellas tiene carácter de verosímil. Entre esta noche y mañana quedará elegido

el nuevo gabinete.—Las noticias del Masouah continúan siendo favorables.

Berlin 13.

El crédito que Francia ha destinado para atenciones de guerra (118 millones de francos), ha causado en toda Alemania extraordinaria efervescencia. Los periódicos vuelven á dirigir anatemas á Francia y á usar de un lenguaje agresivo.

El *Nordh Deutch* órgano de Bismarck es el que más duramente ataca á Francia usando en algunos párrafos la palabra *cobarde*. El asunto se ha complicado más que nunca.

Lóndres 13.

El gobierno de Bélgica moviliza su ejército con el fin de enviarlo á la frontera francesa. Un despacho de Berlin dice que los súbditos alemanes residentes en Rusia han recibido órdenes de regresar á su patria é ingresar en las reservas. Rusia ha puesto en accion los reservistas.—Francia ha recibido fuerte material de guerra.

Roma 13.

El Papa ha significado á los católicos alemanes que no se opondrán á la ley del septemato militar.

Paris 13.

El general Boulanger pasará en breve una revista general á todo el ejército francés para lo cual ya se han dado las órdenes oportunas.

Madrid 13, (840 n.)

Han regresado de su expedicion á Toledo los señores ministro de la Guerra y director general de Instruccion militar.

—Parece ser ya un hecho la coalicion de los federales orgánicos, asegurándose que recibirán la jefatura del Sr. Ruiz Zorrilla, tomando como asiento las bases que publicó el mismo señor con igual motivo en el periódico *El Porvenir*, y que se amoldan en un todo á las decisiones de la última Asamblea.

Madrid 13, (950 n.)

Segun participan de Valencia, á causa del sensible descenso sufrido en la temperatura, pueden considerarse perdidas todas las cosechas de aquella comarca. Anteayer marcó el termómetro en dicha ciudad 7 grados centígrados bajo cero.

—Los príncipes de Baviera han salido en direccion de Paris y Munich.

Madrid 13 (1045 n.)

Se han reunido en el Congreso la comision de lo contencioso con asistencia de los consejeros de Estado los cuales han informado de en el proyecto. Tambien se ha reunido la de gobierno interior y la de reforma de reglamento. En esta última prevalece el criterio de suprimir el tribunal de actas.

Madrid 13 (1155 n.)

Al esplanar el señor Maluquer su interpe lacion sobre consumos es posible provoque un debate político á causa de que combatirá la política del señor Castelar por creerla funesta á la monarquía, fundándose en que esta misma actitud sirvió para derribar á don Amadeo.

Madrid 14 (1014 m.)

Han llegado los Sres. La Hoz, Nebreda y Jimeno, procedentes de Paris.

En la estacion esperaban á los viajeros más de 200 personas entre los cuales se veian muchos federales orgánicos. La comision viene altamente satisfecha de la acogida que les ha dispensado el Sr. Zorrilla. Esta noche estará muy concurrido el círculo progresista por amigos políticos que desearan conocer la opinion emitida por el Sr. Zorrilla.—A. M.

**Cartera oficial.**

**Vacantes.** Una plaza de auxiliar segundo de la clase de terceros en la Direccion de los Registros, con 4.000 pesetas; cuatro de auxiliares cuartos, con 3.000, y las que van para hasta que terminen los ejercicios de oposicion, en cuya forma se habrán de proveer; solicitándose en el término de tres meses.—La de médico director en propiedad de los baños de San Hilario, que se proveerá en el concurso cerrado que ha de verificarse el 25 de este mes.

**Subastas.** El 28 actual se subastarán en el gobierno de Alicante los acopios de conservacion de las carreteras de Torrevieja á Balsicas, Ape á Santa Pola, Orihuela á la de Torrevieja á Balsicas y Gata á Jávea, en 3.654 12,3 352 13, 2.858 21 y 2.639 36 pesetas respectivamente.—El primero de marzo, en el de la Coruña, los de las de Cabañas á Mugardos, Santiago á Camariñas y Hervás al Puente de Fontán, en 3.952 16, 2.825 58 y 2.728 53.—El 28 actual, en el de Gerona, los de las secciones de Ripoll á Ribas, Anglés á Gerona, Hostalrich á Arbucias y Santa Coloma á la Granota, en 7.940 73, 8.164 08, 6.392 62 y 3.714 74.—El 12 de marzo, en el de Málaga, los de la de Montejaque á Ronda, en 3.999 38.—El 14 de id., en el de Salamanca, los del camino habilitado de Alba de Tormes á la Maya, en 2.137 28.—El 8 de id., en el de Tarragona, los de la de Lérida á Flix á Reus, en 9.286 48.

—El 18 de marzo, en la Direccion de Administracion local y en la Administracion de Burgos, las obras del trozo 11.º de la carretera de Roa á Santa María del Campo, en 66.028 96.—El 19 actual, ante la Junta diocesana de Urgel, la reparacion extraordinaria del templo parroquial de Castellar, en 5.278 90.—El 5 de marzo, en la comandancia de carabineros de Algeciras, las prendas de correo y equipo para la fuerza de la misma por dos años.—El 18 de id., en el cuartel de la Guardia civil de Valencia, los tablados de cama con banquillos para el 5.º tercio durante cuatro años.—El 21 de id., en el de la Coruña, los para el 6.º durante igual periodo.—El 5 de abril, en el de Leon, los mismos para el 10.º

**Bolsa de Madrid.—Cotizacion del dia 12.**

FONDOS PÚBLICOS.	ULTIMO PRECIO.	MOVIMIENTO.	
		Alza.	Baja.
Deuda perp. al 4 0/0 int.	62 25	»	35
Idem id. pequeños.....	62 40	»	95
Idem id. fin corriente...	61 90	»	60
Idem id. fin próximo....	00 00	»	»
Idem id. 4 0/0 exterior..	62 59	»	25
Idem id. pequeños.....	62 90	»	10
Deuda amortizable 4 0/0.	78 75	»	10
Idem id. pequeños.....	78 80	»	05
Bitletes hipot. de Cuba..	94 50	»	»
D. C.ª al 3 0/0 y 1 0/0 c.a.	90 75	»	05
Anualidades de Cuba...	00 00	»	»
Carp. prov. de Cuba...	00 00	»	»
Oblig. del Banco hipot.	00 00	»	»
Cédulas hipot. al 6 0/0..	00 00	»	»
Idem id. al 5 0/0.....	00 00	»	»
Acciones Banco España.	374 50	»	50
CAMBIOS.			
Londres á 90 dias fecha.	46 85	»	»
Paris á 8 dias vista....	4 91	»	»

**Servicio de la plaza para el dia 15 de febrero de 1887.**—Parada, Antillas.—Jefe de dia, D. Andrés Mayol y Bazo, coronel de Antillas.—Visita de hospital y provisiones, 2.º capitán de Antillas.—Sargento de hospital y vigilancia y otro para el paseo de enfermos, Santiago.—Oficial y sargento de talla en las Casas Consistoriales, á las diez de la mañana, Antillas.—P. O., el T. C., Mayor, Guerrero.

**Alhóndiga de granero.—Precios y balances del Trigo.**—Existencia: Sobrante de ayer, 1046 fanegas.—Entrada de hoy, 100 id. Total existencia de hoy, 1146 id.—Venta: A 10 psets. 50 cts. la fanega; 16 fanegas. A 10 psets. 75 cts. id. id. 24. A 11 psets. 25 cts. id. 37. A 11 psets. 50 cts. id. 70. A 11 psets. 75 cts. id. 145. A 12 psets. 00 cts. id. 39. Total vendido, 231 fanegas.—Balance: Existencia, 1146, fanegas. Vendido, 231 id. Sobrante para mañana, 915 id.

**Precios de otros granos.**—Cebada de 7 pts. 00 cts. á 7 psets. 50 cts. Habas, de 11 psets. 50 cts. á 12 psets. 00 cts.; Maiz, de 9 psets. 00 cts. á 10 psets. 00 céntimos.

**Cultos.**

Dia 15.—San Faustino y San Jovita, mártires.—Jubileo de las 40 horas iglesia de Santa Catalina; á las nueve misa cantada; á las cinco se reza el rosario y se canta salve y letania.—En la Catedral á las ocho y media se reza el rosario; á las nueve misa mayor.—E. Santa Escolástica misa de doce á San Antonio de Padua.—En la Magdalena á las oracion se hace la quincena de Nuestra Señora de Lourdes.—En los Hospitalicos y demás iglesias se reza el rosario á la oracion.—Visita de la corte de Maria. Nuestra Señora de la Asuncion, iglesia de San Jerónimo.

**D. Ambrosio Hernaez y Ortiz,** Juez de primera instancia del distrito del Sagrario de esta capital.—En virtud del presente hago saber: Que en autos ejecutivos que se siguen á instancia de los señores Emilio Haber y Compañía del comercio de Madrid, contra D. Antonio Ferrer Herrera de este domicilio, sobre cobro de cierta suma, se sustan por término de ocho dias, los bienes siguientes:—Un armario compuesto de estantería de madera en el zócalo y de cristales en la parte superior, su valor 89 pesetas.—Dos aparadores de cristales situados en la puerta de la tienda, tasados en 40 pesetas.—El mostrador de dicha tienda, en 20 pesetas.—Un reloj de pared, figura oval, en 20 pesetas.—Seis docenas de sombreros flexibles de distintos colores y clases, que por efecto de ser antiguos, ha sido tasado cada uno en una peseta, y todos en 72 pesetas.—Cuatro docenas de sombreros flexibles ingleses de distintos colores y clases y por ser antiguos, ha sido tasado cada uno á dos pesetas, y todos en 96 pesetas.—Cuatro docenas de sombreros duros de varias clases y colores, y por ser de iguales condiciones que los anteriores, ha sido tasado cada uno en una peseta y cincuenta céntimos, y todos en 72 pesetas.—Y dos docenas de gorras de varios colores y clases, á veintenta y cinco céntimos de peseta cada gorra, y todos en 18 pesetas.—Importan dichas partidas cuatrocientos diez y ocho pesetas.—Y habiendo señalado para el remate el dia veinte y tres del corriente á las dos de la tarde, en los estrados de este juzgado que situa en las Casas del Ayuntamiento, se anuncia al público á los efectos legales, y con arreglo á lo establecido en la Ley de Enjuiciamiento, y á lo interesado por parte del acreedor, se hacen las siguientes advertencias:—1.º No se admitiran posturas que no cubran las dos terceras partes del ávaluo, pudiendo hacerse á calidad de ceder el remate á un tercero.—2.º Para tomar parte en dicha subasta, deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del juzgado, la cantidad de cuarenta y una pesetas en efectivo, á que asciende el diez por ciento del valor de dichos bienes, sin cuyo requisito requisito no serán admitidos.—3.º Que dentro del término de tercer dia desde el remate, han de quedar retirados los generos del local, á menos que el comprador se entienda con el dueño de la casa, y se haga cargo del pago de los alquileres.—Dado en Granada á once de febrero de mil ochocientos ochenta y siete.—Ambrosio Hernaez.—Por mandado de S. S. José María Garés y Arantayo.

**Elixir Potencial.** Medicamento seguro para la esterilidad y la debilidad producida por los excesos.—Un frasco contiene medicacion para un mes y vale 5 pesetas.—Depósito en Sevilla, en la Clinica del Dr. Fernandez Balasteros, Mendez Nuñez, 9.—Se remite á todas partes por el correo, enviando una peseta más para el certificado.

**Se alquilan** tres casas de nueva construccion y bastante capacidad, números 15, 17 y 19 de la calle de San Juan baja, en diez duros mensuales cada una.—Las llaves, Abenamar 14.

**Casa.** Se alquila la número 25 de la calle del Aguilón.—Tiene un extenso jardín, cochera, cuartos y agua corriente y abundante.—Se enseña todos los dias de doce á cinco de la tarde.—Precio y condiciones, calle Horno del H. z.º, núm. 22

**Pasanta.** Una jóven profesora de instruccion primaria y muy entendida en horchata y toda clase de labores, desea encontrar colocacion en un colegio.—Darán razon, calle de E. vira, número 149.

**Tenirse las canas.** El específico sin rival se vende en el bazar del Progreso Reyes Católicos 12 (Puerta Real.)

# HIERRO BRAVAIS

Cura seguramente los  
**PÁLIDOS COLORES**

Cuando se le emplea con regularidad  
Da á la sangre la coloracion perdida  
durante la enfermedad.

Mucho cuidado con las **IMITACIONES** y **FALSIFICACIONES**  
Depósito general, en **Paris**: **BOUSTRON** y C<sup>ia</sup>, 40, calle Saint-Lazare y en todas las principales Farmacias.

Un médico eminente de Londres,  
consultado sobre el mérito que como  
medicamento tiene el HIERRO BRAVAIS,  
escribe: « Empleado de un modo muy  
extenso, tanto en mis diferentes dispen-  
sarios, como en mi clientela, el HIERRO  
BRAVAIS, administrado en casos en los  
cuales el Hierro no podía ser tomado de  
otro modo, ha sido la mejor preparacion  
ferruginosa que hasta hoy te hallado ».  
Extracto de la LANCETA, de Londres.

Cura seguramente la  
**ANEMIA**

Cuando se le emplea con regularidad  
Da á la sangre la coloracion perdida  
durante la enfermedad.

**LA URBANA.**  
LA MAS ANTIGUA DE SU CLASE EN ESPAÑA.  
Compañía de seguros sobre la vida,  
contra accidentes y contra incendios, á  
prima fija.—Representante, D. Manuel  
de Villena. Oficinas, calle de Fray Luis  
de Granada, esquina á la Plaza del Tea-  
tro de Isabel la Católica.

**Se arrienda** el cortijo de las Coles,  
situado en el pago del  
Zayán, término de esta capital, con  
ochenta marjales ó más si se desean,  
mayor labranza.—Acera de Darro, 34, da-  
rán razon.

**Venta** Por au-entarse su dueño se  
vende un labajo, mes de no-  
che y cama de palenstro.—Darán razon  
placeta de Villamena, 10, pral. De once á  
cuatro.

**Una señora** que posee el idioma fran-  
cés, desea dar lecciones  
del mismo en su casa ó á domicilio.—En  
el estanco del Pilar del Toro, calle de El-  
vira, darán razon.

**Se traspasa** un establecimiento de bi-  
llar con dos mesas nue-  
vas y sus accesorios.—Darán razon, en  
la calle de San Sebastian, sastrería de  
don Francisco Moreno.

**Se vende** broza de esparto para pelar  
cerdos á dos pesetas los 46  
kilos, en el muelle del esparto situado  
en la estacion del ferrocarril.

**De Cádiz** para Montevideo y Bueno-  
Aires saldrá el 18 del ac-  
tual el magnifico vapor francés tis-  
tuludo

**PERSEO.**  
Admite carga y pasajeros para ambos  
puntos.—Consignatarios en Cádiz, Se-  
ñores Oleso y Ferro, Ahumada 8.—En  
Granada, para informes, viceconsulado  
de la Republica Argentina, G. Savater,  
Párraga, 2.

**RESTAURADOR**  
UNIVERSAL del  
**CABELLO**  
de la Señora  
**S. A. ALLEN**



para restaurar las canas á su primi-  
tivo color, al brillo y la hermosura  
de la juventud. Le restablecen su  
vida, fuerza y crecimiento. Hace  
desaparecer muy pronto la caspa.  
Su perfume es rico y exquisito.  
« UN FRASCO BASTÓ. » Tal es la  
expresion de muchos cuyos cabellos han  
sido restablecidos á su color natural y cuya  
calva se ha repoblada. No es un tinte,  
y de consiguiente es perfectamente ino-  
fensivo. Los que quieren rejuvenecer los  
cabellos y conservarlos toda la vida de-  
berán procurarse inmediatamente un  
frasco del Restaurador Universal del  
Cabello de la Sra. P. A. ALLEN.  
Depósito Principal: 114 y 116 South-  
ampton Row, Londres; Paris y Nueva  
York. Véndese en las Peluquerías,  
Perfumerías y Farmacias. L. gless  
En Granada: José Sanchez Burló, es-  
trella del Norte; M. Lopez y hermano,  
La Sultana.

**GOUDRON GUYOT**  
**ALQUITRAN GUYOT**  
Licor concentrado y dosificado

El Goudron Guyot sirve para preparar instantaneamente el agua de alquitran, mas eficaz y agradable para los estómagos delicados. El purifica la sangre, aumenta el apetito, restablece las fuerzas y es eficazísimo en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarros de la vejiga, y en las afecciones de las mucosas.

El Goudron Guyot ha sido experimentado con gran éxito, en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España.

Durante los grandes calores y en tiempos de epidemias, se hace con el la bebida mas higienica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la mas saludable de las bebidas.

El Goudron Guyot **AUTENTICO**  
se vende en frascos que llevan, en sus etiquetas,  
la firma,  
escrita con tres colores:

Venta por menor en la mayor parte de las Farmacias.  
FABRICACION POR MAYOR:  
La casa L. FRERE et Ch. TORCHON 19, rue (calle) Jacob, en Paris

**EL COMERCIO**  
CALZADOS  
FRANCISCO CHICO  
GANGA

No com-  
prad calza-  
do sin ver  
antes los  
del magni-  
fico estable  
cimiento  
LA SEVI-  
LLANA,  
60, ZACA-  
TIN, 60,  
GRANADA.  
— Esta casa  
es el central  
de la gran  
fabrica de cal-  
zado de Fran-  
cisco Chico y  
Ganga, de

Sevilla (Sierra 23), cuya reputacion es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfeccion. Tiene la honrosa satisfaccion de que sus calzados hayan sido premiados en cuantas exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Sevilla, Filadelfia, Paris y últimamente en la regional de Cádiz, con medalla de oro.—S. M. la Reina Madre y sus AA. la Infanta y duque de Montpensier favorecen al Sr. Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en Sucursal, admiten encargos por medidas, las que, tomadas por un sistema especial, son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfeccion, hasta para los pies más difi- cultosos.

**Abaniqueria valenciana,** Principe, 12. Gran-  
des surtidos en paraguas, precios sin  
competencia. Paraguas sedas garanti-  
das, desde 7 á 35 pesetas.—Idem sedas  
automáticas, desde 750.—Idem belgas,  
saten inglés, 225.—Para regalos. Gran  
surtido en abanicos pluma sobre concha  
madereras, nacar y marfil en blonda y  
raso.—Principe, 12.

**La Oriental** de Granada. Nueva casa  
de huéspedes de Antonio  
Jimenes Quesada. Carrera de Genil, 27.  
Este establecimiento, situado en la parte  
más céntrica de Granada, tiene hermo-  
sas vistas á la Carrera, esmerada asi-  
stencia, prolija limpieza y departamentos  
separados, que lo hacen muy recomen-  
dable.

**En el cobertizo** de Santo Domingo,  
núm. 11, se alquila  
una casa, con agua corriente, lavadero  
y torre y salones bajos con capacidad  
para escuela ó cualquier otro estableci-  
miento.—En la placeta de los Carros,  
núm. 2, se alquila otra casa grande, con  
agua corriente y torre.—Las llaves de  
ambas están en el exconvento de Santa  
Domingo, donde darán razon de diez á  
cuerdo de la tarde.

**Sombrerería** de José Pineda, Princi-  
pe, 6.—Establecimi-  
ento montado á la altura de los mejores de  
su clase.—Especialidad en hongos de co-  
pa y canal.—Principe, 6.

**En el acreditado** establecimiento de  
Antonio Vivar, si-  
tuado en la placeta del agua, núm. 5,  
llamado Naranjo chico, se reciben reme-  
dios de vinos superiores de la mancha  
sin tener competencia en su clase y se  
espenden al por mayor á 40 y 44 reales  
aroba.—Además, y para garantía del  
público, están analizados por el Gabinete  
químico municipal, sin que contengan  
materia alguna extraña á la uva.

**Cervecería «La Alhambra.»**  
21, CARRERA DE GENIL, 21.  
Fábrica, Cruz, 42.  
Cerveza, calidad inglesa ó alemana,  
un real el chop.  
Real y medio, botella chica.  
Tres reales, botella grande.  
Por docenas, servicio á domicilio.  
Cafés y té superiores.  
Vinos y licores finos.  
Especialidad en doble anís de Rute y  
Rhum de Saint-James.

**Buñolería de Castro,** Mesones, es-  
trella, núm. 1.—Este acreditado y  
lujoso establecimiento está á disposicion  
del ilustrado público desde las cinco á las  
doce de la mañana; sirviéndose los in-  
mejorables buñuelos y otros artículos  
propios de dicho establecimiento.

**Se vende** una máquina de coser, de  
familia, sistema Singer.—  
Darán razon, placeta del Gozo, núm. 6.

**NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!**  
POR MEDIO DEL  
**Elixir Dentifrico**  
DE LOS  
**RR. PP. BENEDICTINOS**  
de la ABADIA de SOULAC (Girona)  
Prior DON MAGUELONNE  
3 Medallas de Oro: Bruselas 1850, Londres 1884  
LOS MAS EMINENTES PREMIOS  
INVENTADO 1373 Por el Prior  
Pedro BOURSAUD

« El empleo cotidiano del Elixir Den-  
tifrico de los RR. PP. Benedictinos  
que con dosis de algunas gotas en el agua  
cura y evita el caries, fortalece las encias  
rendiendo á los dientes un blanco perfecto.  
« Es un verdadero servicio prestado á  
nuestros lectores señalándoles esta an-  
tigua y utilísima preparacion como el  
mejor curativo y único preserva-  
tivo contra las Afecciones dentarias. »

Casa establecida en 1807 **SEGUIN** Rue Huguerie, 3  
Agente general: **BORDEAUX**  
Hallase en todas las buenas Perfumerías, Farmacias  
y Droguerías del globo.

**Vino de Bugeaud**  
**TONI-NUTRITIVO**  
CON QUINA Y CACAO

El **Vino de Bugeaud** reconstituye la sangre, repara las fuerzas,  
despierta el apetito, facilita la digestión, restablece las funciones del estó-  
mago, conviene en una palabra á todos los temperamentos débiles ó fatigados.

El VINO DE BUGEAUD UNICO DEPOSITO AL POR MENOR  
SE HALLA EN LAS PRINCIPALES BOTICAS En Paris, F<sup>ca</sup> LEBEAULT, 53, rue Réaumur.

Venta al por Mayor:  
**P. LEBEAULT y C<sup>a</sup>, 5, rue Bourg-l'Abbé, Paris**

**ENFERMEDADES DE LA BOCA**  
**PASTILLAS NIELK**  
DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS  
EFICACES CONTRA LAS  
Anginas, Grog, Ronquera, Fiebre del aliento é Inflammaciones de la garganta.  
Las **PASTILLAS NIELK** calman la irritación pro-  
ducida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensa-  
bles á las personas que hacen sufrir á su garganta un tra-  
bajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.  
Se venden en todas las farmacias.  
Para evitar imitaciones y falsificaciones, exijase en  
cada caja el sello de la **Sociedad Farmacéutica**  
**Española**, impreso en tinta roja, por ser la garantía  
de la legitimidad.

**CAPSULAS**  
**DARTOIS**

CON CREOSOTA DE ALQUITRAN DE HAYA  
Unico remedio  
podiendo evitar ó  
curar la **TISIS**

Este medicamento no debe con-  
fundirse con la creosota ordinaria  
que hacen con la bulla. — Ha sido  
experimentado en los hospitales con  
sorprendentes resultados contra las:  
TOS, REUMA, CATARROS, ASMA, OPRESION,  
BRONQUITIS CRONICA, DEBILIDAD DEL PECHO.  
A fin de evitar las falsificaciones, exijase el sello del Gobierno  
francés, en cada frasco. — Precio 14 reales. Fabricacion:  
**PARIS, 105, Rue de Rennes.** — Deposito en **MADRID, Comp<sup>a</sup>**  
**Ibero universal, 52, Preciados,** y en las princip. farmacias